CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
10 ENE 2022
RECIBIDO
Firma..... Hora.....

Moción de Orden del Día N° 1655

PARIONA SINCHE ALFREDO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ALFREDO PARIONA SINCHE**, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en uso de las atribuciones de conformidad con lo establecido en los artículos 66° y 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Chinchihuasi, ubicado en la provincia de Churcampa, departamento de Huancavelica, celebra su 60° años de creación política.

Que, el distrito de Chinchihuasi, ubicado en la provincia de Churcampa, fue creado mediante Ley 13841, el 11 de enero de 1962, durante el gobierno del presidente de la república señor Manuel Prado Ugarteche.

Que, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República exprese el saludo y felicitaciones a la Municipalidad Distrital de Chinchihuasi, por la conmemoración de su 60° aniversario de creación política, destacando su aporte al desarrollo de nuestro Perú.

POR LO TANTO

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

Acuerda:

Primero. – Expresar el saludo, reconocimiento y felicitación del Congreso de la República a la Municipalidad distrital de Chinchihuasi, de la provincia Churcampa, con ocasión de celebrar este 11 de enero su 60° Aniversario de Creación Política, reconociendo su aporte al desarrollo de nuestro Perú.

Segundo. – Trasladar la presente moción de saludo al señor Manuel Tovar Laura, alcalde de la Municipalidad Distrital de Chinchihuasi, de la provincia Churcampa y, por su intermedio a los regidores, trabajadores, autoridades políticas, policiales, religiosas y población en general, con motivo de celebrarse este **11 de enero el 60° ANIVERSARIO DE CREACION POLITICA.**

Lima, 6 de enero de 2022

CONGRESO DE LA REPÚBLICA * ALFREDO PARIONA SINCHE *

ALFREDO PARIONA SINCHE
Congresista de la Republica